



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE OÑA

##### *Corrección de errores*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 166, de 3 de septiembre de 2019, se publica la convocatoria para la elección de juez de paz titular de este municipio. En el mismo se señala el plazo de presentación de solicitudes indicando que son veinte días, cuando debe decir veinte días naturales. (Expediente 492/19).

Lo que se corrige sin que se modifique el plazo señalado en dicho edicto.

En Oña, a 5 de septiembre de 2019.

El alcalde-presidente,  
Arturo Luis Pérez López